



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de ASOCOBRO QUINTERO GOMEZ CIA S EN C.
Nit.8130028953 contra JHON EDINSON PARRASI C.C. 1075211906.
Radicación 41001-41-89-004-2020-00658-00.

En atención a la solicitado por el demandado JHON EDINSON PARRASI y el
reporte de títulos de depósitos judiciales del Banco Agrario, se

RESUELVE

ORDENAR la devolución y pago de los títulos judiciales de que trata el reporte
del Banco Agrario, a favor de la demandado Ofíciense.

439050001058447 de fecha 30/11/2021 por valor de \$ 609.069,00

439050001061899 de fecha 29/12/2021 por valor de \$ 609.069,00

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B